



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 224

15 de mayo de 2025

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN  
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



Instituto de  
Desarrollo  
Urbano



*[Handwritten signature]*



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 224

15 de mayo de 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
814710	CAMILO ANDRES GALINDO MARTINEZ	79.864.758	KR 65 103 52 ET 2 IN 1 AP 901	AAA0223WHKL	400100007198708	23/05/2019	\$ 161.252,64	Beneficio Local Acuerdo 523/2013.	<p><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL</b></p> <p>Proceso Coactivo: 67693/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013.            Exp. Valoricemos: 814710            Dirección del predio: KR 65 103 52 ET 2 IN 1 AP 901            Chip: AAA0223WHKL</p> <p>Reciba un cordial saludo,            Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. DE TÍTULO</th> <th>FECHA DE TÍTULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100007198708</td> <td>23-may-19</td> <td>\$161.252,64</td> </tr> </tbody> </table> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,    <b>Gerardo Pastor Sanchez Beltran</b>            Abogado Ejecutor            Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p>	No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR	400100007198708	23-may-19	\$161.252,64
No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR													
400100007198708	23-may-19	\$161.252,64													

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FQ-DO-07\_V10



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 224

15 de mayo de 2025

Exp	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
754680	MARIA ORLANDA SALAZAR MEJIA	41.431.692	AC 100 11 B 41 AP 206	AAA0092PTZE	400100008178762	02/09/2021	\$ 8.411,85	Beneficio Local Acuerdo 180/2005	<p><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL - EXP. 754680</b></p> <p>Proceso Coactivo: 8203/2011. Beneficio Local Acuerdo 180/2005            Predio: AC 100 11 B 41 AP 206            CHIP: AAA0092PTZE</p> <p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TITULO</th> <th>FECHA TITULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100008178762</td> <td>02/09/2021</td> <td>BANCOLOMBIA</td> <td>\$ 8.411,85</td> </tr> </tbody> </table> <p>El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.<sup>1</sup></p> <p>Cordialmente,</p>  <p><b>Vicky Alexandra Hernandez Cubides</b>            Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  <small>Firma electrónica generada en 02-09-2021 08:43 AM</small></p>	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100008178762	02/09/2021	BANCOLOMBIA	\$ 8.411,85
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100008178762	02/09/2021	BANCOLOMBIA	\$ 8.411,85														

*[Handwritten signature]*

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
 (Certification)  
 572421



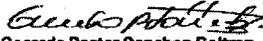
Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 224

15 de mayo de 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ \	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
801681	EVER SUAREZ CORTES	79.869.934	KR 68A 100 10 LC	AAA0058WKSJ	400100007916583	08/01/2021	\$ 7.401,93	Beneficio Local Acuerdo 523/2013	<p><b>REF. Expediente</b> 801681  <b>CDA</b> 56327/15  <b>Predio</b> KR 68A 100 10 LC  <b>Chip</b> AAA0058WKSJ  <b>Obra</b> Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013</p> <p>Respetado Señor. Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100007916583</td> <td>8-ene-21</td> <td>BANCOLOMBIA</td> <td>\$ 7.401,93</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior, es el producto de las medidas cautelares proferidas dentro del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado a nombre del señor <b>EVER SUÁREZ CORTÉS</b>, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79869934. Se podrá hacer efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado.</p> <p>Cordialmente,    <b>Gerardo Pastor Sanchez Beltran</b>  <b>Abogado Ejecutor</b>            Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  <small>Firma electrónica generada en 31-05-2023 04:05 PM</small></p>	NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100007916583	8-ene-21	BANCOLOMBIA	\$ 7.401,93
NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100007916583	8-ene-21	BANCOLOMBIA	\$ 7.401,93														

Calle 22 No. 6 -27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
 LLC (Certification)  
 572421



Instituto de  
 Desarrollo  
 Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 224

15 de mayo de 2025

Exp	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
896859	WILSON JAVIER ROJAS MORENO	79.542.826	KR 55A 168A 11 IN 4 AP 402	AAA0117SYPA	400100008672788	16/11/2022	\$ 1.908.241,06	Beneficio Local Acuerdo 724/2018.	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 153888/2021 VALORICEMOS 896859 AC 724 DE 2018</p> <p>Proceso Coactivo: 153888/2021. Beneficio Local Acuerdo 724/2018. Exp. Valoricemos: 896859 Dirección del predio: KR 55A 168A 11 IN 4 AP 402 Chip: AAA0117SYPA</p> <p>Reciba un cordial saludo.</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. DE TÍTULO</th> <th>FECHA DE TÍTULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100008672788</td> <td>16-NOV-22</td> <td>\$ 1.908.241,06</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p></p> <p><b>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES</b> Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma electrónica generada el 09-09-2023 12:44:57 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021</small></p>	No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR	400100008672788	16-NOV-22	\$ 1.908.241,06
No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR													
400100008672788	16-NOV-22	\$ 1.908.241,06													

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
U-C (Certification)  
572421



Instituto de  
Desarrollo  
Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 224

15 de mayo de 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
846699	LUIS GUALBERTO SOLORZA GONZÁLEZ	17.025.130	CL 114A 51 31	AAA0121MTUH	400100008494126	09/06/2022	\$ 839.558,00	Beneficio Local Acuerdo 523/2013	<p><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL - EXP. 846699</b></p> <p>Proceso Coactivo: 98048/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013            Predio: CL 114A 51 31            CHIP: AAA0121MTUH</p> <p>Reciba un cordial-saludo,</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NÚMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100008494126</td> <td>09/06/2022</td> <td>\$ 839.558,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p>  <p><b>Gerardo Pastor Sanchez Baítan</b>            Abogado Ejecutor            Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  <small>Firma electrónica generada en 31-05-2025 04:08:14</small></p>	NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	VALOR	400100008494126	09/06/2022	\$ 839.558,00
NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	VALOR													
400100008494126	09/06/2022	\$ 839.558,00													

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 224

15 de mayo de 2025

Exp	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
784132	JAIRO ORLANDO MORENO GOMEZ	79.618.500	CL 74A 80 35 ET 2 TO 2 AP 302	AAA0183SBFZ	400100004643093	25/07/2014	\$ 14.437,00	Beneficio Local Acuerdo 180/2005	<p>REF. Expediente 784132 CDA 37873/13 Predio CL 74A 80 35 ET 2 TO 2 AP 302 Chip AAA0183SBFZ Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 180/2005</p> <p>Respetado Señor</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recáudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100004643093</td> <td>25-jul-14</td> <td>BANCO CORPBANCA</td> <td>\$ 14.437,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señor JAIRO ORLANDO MORENO GOMEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79618500.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Gerardo Pastor Sanchez Beltran</i>  <b>Gerardo Pastor Sanchez Beltran</b>  <b>Abogado Ejecutor</b>          Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  <small>Firma electrónica generada en 31-03-2023 08:02 PM</small></p>	NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100004643093	25-jul-14	BANCO CORPBANCA	\$ 14.437,00
NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100004643093	25-jul-14	BANCO CORPBANCA	\$ 14.437,00														

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
LLC (Certification)  
572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 224

15 de mayo de 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
849105	JORGE IGNACIO SALCEDO GALAN	19.449.162	KR 18A 182 59 TO 8 AP 201	AAA0190SDZE	400100008037149	06/05/2021	\$ 720.726,00	Beneficio Local Acuerdo 523/2013	<p><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL - EXP. 849105</b></p> <p><b>Proceso Coactivo: 105337/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013</b>  <b>Predio: KR 18A 182 59 TO 8 AP 201</b>  <b>CHIP: AAA0190SDZE</b></p> <p>Reciba un cordial saludo.</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TITULO</th> <th>FECHA TITULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100008037149</td> <td>06/05/2021</td> <td>\$ 720.726,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.<sup>1</sup></p> <p>Cordialmente,</p>  <p><b>Gerardo Pastor Sanchez Beltran</b>  <b>Abogado Ejecutor</b>          Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  <small>Fecha impresión generada en 07-05-2023 04:48 PM</small></p>	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100008037149	06/05/2021	\$ 720.726,00
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR													
400100008037149	06/05/2021	\$ 720.726,00													

Calle 22 No. 6 - 27 /  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



**ISO 22301**  
 L-C (Certification)  
 572421



Instituto de  
 Desarrollo  
 Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 224

15 de mayo de 2025

Exp	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
800005	GONZALO ORTIZ NUÑEZ	91.228.593	CL 117D 57 96 IN 9 AP 112	AAA0121JFFT	400100005853229	20/12/2016	\$ 2.290.045,23	Beneficio Local Acuerdo 523/2013	<p><b>REF. Expediente</b> 800005  <b>CDA</b> 54645/15  <b>Predio</b> CL 117D 57 96 IN 9 AP 112  <b>Chip</b> AAA0121JFFT  <b>Otra</b> Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013</p> <p>Respetado Señor</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100005853229</td> <td>20-dic-16</td> <td>BANCO DAVIVIENDA</td> <td>\$ 2.290.045,23</td> </tr> </tbody> </table> <p>el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señor GONZALO ORTIZ NUÑEZ (NUÑEZ), identificado con la cedula de ciudadanía No. 91228593.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Gerardo Pastor Sanchez Beltran</i>  <b>Gerardo Pastor Sanchez Beltran</b>  <b>Abogado Ejecutor</b>          Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p>	NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100005853229	20-dic-16	BANCO DAVIVIENDA	\$ 2.290.045,23
NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100005853229	20-dic-16	BANCO DAVIVIENDA	\$ 2.290.045,23														

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
 IIC (Certification)  
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 224

15 de mayo de 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
792111	BLANCA RUBY JARAMILLO DE GOMEZ	24.892.523	KR 92 72A 30	AAA0064ZKWW	400100007154296	26/04/2019	\$ 484.356,00	Beneficio Local Acuerdo 398/2009	<p>REF. Expediente 792111 CDA 47848/14 Predio KR 92 72A 30 Chip AAA0064ZKWW Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 398/2009</p> <p>Respetada Señora</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100007154296</td> <td>26-abr-19</td> <td>BANCOLOMBIA</td> <td>\$ 484.356,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de la señora <b>BLANCA RUBY JARAMILLO DE GOMEZ</b>, identificada con la cedula de ciudadanía No. 24892523.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Gerardo Pastor Sanchez Beltran</i> <b>Gerardo Pastor Sanchez Beltran</b> <b>Abogado Ejecutor</b> Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma mecanica generada en 21-05-2025 03:54 PM</small></p>	NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100007154296	26-abr-19	BANCOLOMBIA	\$ 484.356,00
NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100007154296	26-abr-19	BANCOLOMBIA	\$ 484.356,00														

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
LL-C (Certification)  
572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 224

15 de mayo de 2025

Exp	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:												
805121	NATALY CAROLINA ACOSTA RODRIGUEZ	1.010.177.774	CL 166 48 21 AP 301	AAA0118DHKL	400100008151395	11/08/2021	\$ 26.401,59	Beneficio Local Acuerdo 523/2013	<p><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL - EXP. 805121</b></p> <p>Proceso Coactivo: 66083/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013  Predio: CL 166 48 21 AP 301  CHIP: AAA0118DHKL</p> <p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TITULO</th> <th>FECHA TITULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100008151395</td> <td>11/08/2021</td> <td>BANCO BBVA</td> <td>\$ 26.401,59</td> </tr> <tr> <td>400100007917982</td> <td>13/01/2021</td> <td>BANCO AGRARIO</td> <td>\$ 110.146,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.<sup>1</sup></p> <p>Cordialmente,</p>  <p><b>Vicky Alexandra Hernandez Cubides</b>  Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  Firma electrónica generada en 02-05-2025 09:27 AM</p>	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100008151395	11/08/2021	BANCO BBVA	\$ 26.401,59	400100007917982	13/01/2021	BANCO AGRARIO	\$ 110.146,00
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	CONSIGNANTE	VALOR																		
400100008151395	11/08/2021	BANCO BBVA	\$ 26.401,59																		
400100007917982	13/01/2021	BANCO AGRARIO	\$ 110.146,00																		

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
LLC (Certification)  
572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 224

15 de mayo de 2025

Exp	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
848086	MILTON GRAJALES MOTTA	12.236.682	KR 9A 134B 87 AP 204	AAA0111YWUH	400100008157546	18/08/2021	\$ 6.234,00	Beneficio Local Acuerdo 523/2013	<p><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL -EXP. 848086</b></p> <p>Proceso Coactivo: 104317/2015; Beneficio Local Acuerdo 523/2013            Predio: KR 9A 134B 87 AP 204            CHIP: AAA0111YWUH</p> <p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TITULO</th> <th>FECHA TITULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100008157546</td> <td>23/08/2021</td> <td>BANCO BBVA</td> <td>\$ 6.234,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p>  <p><b>Vicky Alexandra Hernandez Cubides</b>            Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  <small>Firma electrónica generada en 00-06-2025 09:02 AM</small></p>	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100008157546	23/08/2021	BANCO BBVA	\$ 6.234,00
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100008157546	23/08/2021	BANCO BBVA	\$ 6.234,00														

Calle 22 No. 8 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
 LLC (Certification)  
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 224

15 de mayo de 2025

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano, por el término de Un (01) día hábil, hoy 15 de mayo de 2025, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

*[Handwritten signature]*

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA  
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

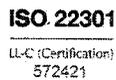
El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano por el término de un (01) día, y se desfija hoy 15 de mayo de 2025; a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA  
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que contra la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Proyectó: Leider Nicolas Villalobos Avila – Abogado Sustanciador STJEF – IDU  
Revisó: Diego Fernando Hidalgo Maldonado – Abogado Revisor STJEF – IDU  
Validó: Vicky A. Hernández C. – Abogada Ejecutora STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



Instituto de Desarrollo Urbano

